



**PARADORES**

Hoteles & Restaurantes 1928

**CERTIFICADO DE APERTURA DE OFERTAS PRESENTADAS Y CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO MATERIA JURIDICO LABORAL Y REPRESENTACION Y DEFENSA JURÍDICA PARA PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.**

María Luisa Jaramillo Martín, Directora de Inversiones y Compras de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

**CERTIFICA:** Que en el momento de realizar la apertura de las ofertas económicas y de los criterios técnicos evaluables mediante fórmula presentadas a la contratación convocada para la contratación del "Servicio de asesoramiento materia jurídico laboral y representación y defensa jurídica con Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.", la cual tiene lugar a las 16:54 horas del día 24/03/2022 en presencia de Dña. Jaione Basterra Maudes, Adjunta a la Dirección de Inversión y Compras y de Dña. Concepción Antón Casteleiro, adscrita a la Dirección de Inversiones y Compras y en la mía propia, todos los sobres que contienen las citadas proposiciones se encuentran en el mismo estado en que fueron presentados por las firmas que se relacionan a continuación, con expresión de lo ofertado por cada una de ellas y de los criterios técnicos evaluables mediante fórmula:

EMPRESA	IMPORTE ESTIMADO ANUAL OFERTADO (EUROS SIN IVA)	SERVICIO ASESORAMIENTO JURIDICO LABORAL (EUROS SIN IVA)	SERVICIO REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURIDICO LABORAL-SOCIAL (EUROS SIN IVA)	BOLSA ESTIMADA GASTOS DESPLAZAMIENTO (EUROS SIN IVA) *
MOLTÓ ABOGADOS, S.L.P.	187.000,00	57.000,00	88.000,00	42.000,00
DELOITTE LEGAL, S.L.P.	156.730,00	45.430,00	69.300,00	42.000,00
SAGARDOY ABOGADOS, S.L.P.	15.000,00	40.500,00	67.500,00	42.000,00
ECIJA LEGAL, S.L.U.	133.000,00	35.000,00	56.000,00	42.000,00
RAMÓN Y CAJAL ABOGADOS, S.L.P.	160.500,00	47.500,00	71.000,00	42.000,00
J&A GARRIGUES, S.L.P.	160.000,00	55.000,00	85.000,00	20.000,00
BROSETA ABOGADOS, S.L.P.	152.260,00	43.660,00	66.600,00	42.000,00
ANDERSEN TAX LEGAL IBERIA, S.L.P.	144.407,70	40.550,70	61.857,00	42.000,00
CUATRECASAS GONÇALVES PEREIRA, S.L.P.	162.000,00	48.000,00	72.000,00	42.000,00
BUFETE CASADELEY, S.L.	141.000,00	36.000,00	63.000,00	42.000,00
ESTUDIO JURÍDICO EJASO, S.L.	153.750,00	44.250,00	67.500,00	42.000,00

\***BOLSA ESTIMADA GASTOS DESPLAZAMIENTO (EUROS SIN IVA)**, en el pliego de condiciones de contratación se establece que el importe de esta bolsa estimativa de gastos de desplazamiento, no se puede modificar y por tanto no es susceptible de baja, estableciéndose una cantidad fija de 42.000,00 euros IVA excluido.

**CRITERIOS TÉCNICOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA:  
MOLTÓ ABOGADOS, S.L.P.**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: 5 años experiencia cada perfil
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: Un perfil 10 años de experiencia el otro 1 año de experiencia.
- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aporta 6 formaciones



**PARADORES**

Hoteles & Restaurantes 1928

adicionales.

- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas
- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: NO aporta
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: Un perfil 15 años de experiencia y el otro perfil 5 años.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : Uno de los perfiles 10 años de experiencia y el otro 5 años.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: Uno de los perfiles más de 5 años de experiencia y el otro 10 años.

#### **DELOITTE LEGAL, S.L.P**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: Mas 5 años experiencia cada perfil, uno 24 años y el otro 18 años.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: Más de 5 años de experiencia cada perfil, uno 10 y el otro 6 años.
- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 10 formaciones adicionales.
- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas
- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: SI aporta
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: Uno de los perfiles 7 años y el otro 5 años de experiencia.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : 5 años de experiencia cada perfil.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: Uno de los perfiles 7 años y el otro 2 años de experiencia.

#### **SAGARDOY ABOGADOS, S.L.P**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: Más de 5 años experiencia cada perfil.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: Más de 5 años de experiencia cada perfil.

- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 7 formaciones adicionales.

- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas

- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: SI aporta

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: Ambos perfiles superan los 5 años de experiencia.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : Ambos perfiles superan los 5 años de experiencia.

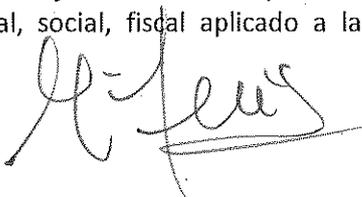
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: Ambos perfiles superan los 5 años de experiencia.

#### **ECIJA LEGAL, S.L.U.**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: Un perfil tiene 10 años de experiencia y el otro 8 años.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: Uno de los perfiles tiene más 10 años de experiencia y el otro ninguno.

- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 9 formaciones adicionales.





**PARADORES**

Hoteles & Restaurantes 1928

- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas
- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: SI aporta
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: uno de los perfiles tiene más de 5 años de experiencia y el otro 4 años.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : Uno de los perfiles más 5 años de experiencia y el otro 1 año.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: Uno de los perfiles más 5 años de experiencia y el otro 1 año.

#### **RAMÓN Y CAJAL ABOGADOS, S.L.P.**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: Uno de los perfiles 16 años de experiencia y el otro 12 años.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: Uno de los perfiles 5 años de experiencia y el otro perfil 2 años.
- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 5 formaciones adicionales.
- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas
- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: SI aporta
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: 5 años de experiencia cada perfil.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : Uno de los perfiles 5 años de experiencia y el otro perfil 3 años.



**PARADORES**

Hoteles & Restaurantes 1928

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: Uno de los perfiles más de 5 años de experiencia el otro 3 años.

#### **J&A GARRIGUES, S.L.P.**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: Más de 5 años de experiencia cada perfil.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: Más de 5 años de experiencia cada perfil.

- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 5 formaciones adicionales.

- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas

- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: SI aporta

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: 5 años de experiencia cada perfil.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : 5 años de experiencia cada perfil.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: 5 años de experiencia cada perfil.

#### **BROSETA ABOGADOS, S.L.P.**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: 10 años de experiencia cada perfil.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: 10 años de experiencia cada perfil.

- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 6 formaciones adicionales.

- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo,

nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas

- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: SI aporta

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: 5 años de experiencia cada perfil.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : 3 años de experiencia cada perfil.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: 2 años de experiencia cada perfil.

**ANDERSEN TAX LEGAL IBERIA, S.L.P.**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: 5 años experiencia cada perfil.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: Más de 5 años de experiencia cada perfil.

- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 6 formaciones adicionales.

- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas

- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: SI aporta

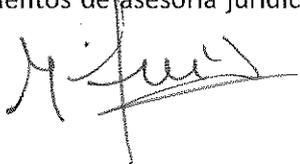
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: 5 años de experiencia un perfil y el otro perfil 1 año de experiencia.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : 5 años de experiencia uno de los perfiles.

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: uno de los perfiles 4 años de experiencia.

**CUATRECASAS GONÇALVES PEREIRA, S.L.P.**

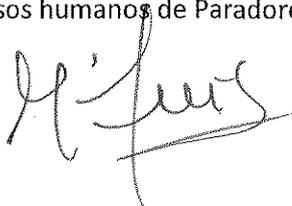
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: Más de 5 años de experiencia cada perfil.



- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: Más de 5 años de experiencia cada perfil.
- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 3 formaciones adicionales.
- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas
- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: SI aporta
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: 3 años de experiencia un perfil y el otro 1 año.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : 5 años de experiencia uno de los perfiles y 3 años de experiencia el otro perfil.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: 1 año de experiencia de cada uno de los perfiles.

#### **BUFETE CASADELEY, S.L.**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: Más de 5 años de experiencia cada perfil.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: 4 años de experiencia un perfil y 3 años de experiencia el otro perfil.
- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 10 formaciones adicionales:
- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas
- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: NO aporta





**PARADORES**

Hoteles & Restaurantes 1928

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: Más de 15 años de experiencia cada perfil.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : NO aporta.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: 5 años de experiencia cada perfil.

#### **ESTUDIO JURÍDICO EJASO, S.L.**

- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el servicio objeto del contrato, en asesoramiento a departamentos de asesoría jurídica laboral/recursos humanos: Uno de los perfiles 17 años y el otro de 11 años de experiencia.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, como formador o docente en materias de derecho laboral: 6 años de experiencia uno de los perfiles.
- Formación adicional específica, además de la requerida como mínima para cada perfil, de cualquier miembro del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato (doctorado, máster, curso superior, diplomaturas adicionales o postgrado) en materia laboral, social, fiscal aplicado a laboral y/o derecho sindical: aportan 6 formaciones adicionales.
- Jornadas formativas e informativas anuales para el personal de recursos humanos de Paradores que gestiona las materias relacionadas con este contrato: nueva legislación aplicable, cambios de criterio de la Inspección de trabajo, nueva jurisprudencia laboral o social, materias fiscales aplicables a las retribuciones de los trabajadores, etc. : 6 jornadas
- Compromiso de aportar boletines informativos mensuales que incluya novedades de estas mismas materias y al que tenga acceso el personal de recursos humanos de Paradores: SI aporta
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a Sociedades Mercantiles Públicas: 7 años de experiencia cada perfil.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en asistencia jurídico-laboral a empresas Hoteleras de ámbito nacional y convenio-s de hostelería propio-s : Uno de los perfiles 6 años de experiencia y el otro 10 años.
- Experiencia de los dos perfiles mínimos del equipo técnico que va a prestar el objeto del contrato, en negociación colectiva de Sociedades Mercantiles Públicas con posterioridad al 2012.: 2 años de experiencia un perfil y 1 año de experiencia el otro perfil.

El importe estimado anual de licitación de este servicio asciende a 191.000,00 euros (IVA excluido)

Y para sí conste a los efectos oportunos, extendiendo el presente que firmo en Madrid, a veinticuatro de marzo de dos mil veintidós.